



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Girón, 13 de JULIO de 2026

Señor (a)

WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9197544

COORDINADOR ACADÉMICO.

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

GIRON

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de JUNIO

Referencia: No CO1.PCCNTR.9197544 del año 2026

DIOMAR JULIAN CARILLO ASCANIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.828.196 de FLORIDABLANCA, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: (Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$38.782.665). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2026, b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.309.185) cada uno, c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de noviembre de 2026.)

Plazo: Será hasta el 17 DE NOVIEMBRE de 2026.



Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en el rol instructor, para elaborar la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación continua especial campesena y full popular (FEC PLACA HUELLA - FEC TRANSFORMACIÓN Y FEP en el CIMII red de conocimiento Construcción.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Se realizó la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo, en coherencia con el desarrollo curricular del programa de formación.	✓ Evidencia Fotográfica
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	Se participó activamente en las jornadas convocada por el coordinador de la formación, orientadas al diseño y desarrollo curricular y transferencias técnicas o pedagógicas.	✓ Evidencia fotográfica
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se orientaron y desarrollaron las sesiones de formación profesional integral programadas en los ambientes de aprendizaje asignados, de conformidad con el diseño curricular, el desarrollo curricular y el proyecto formativo vigente, garantizando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos para los aprendices.	✓ Evidencia fotográfica
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su	Se aplicaron instrumentos de evaluación escrita para verificar el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias previstas en el programa de formación, emitiendo los correspondientes juicios evaluativos de acuerdo con los criterios establecidos y realizando el respectivo registro en las herramientas tecnológicas definidas por la Entidad.	✓ Evidencia fotográfica



	formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realizó seguimiento al proceso formativo mediante la verificación de la matrícula y asistencia de los aprendices en los sistemas de información institucionales, validando el registro de huella y la participación en las actividades de formación programadas. Asimismo, se revisó la información académica del grupo y se reportaron oportunamente las novedades identificadas para garantizar la calidad y trazabilidad del proceso de formación.	✓ EVIDENCIA CORREO
6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se socializó con los aprendices el Reglamento del Aprendiz SENA y el Manual de Convivencia del Centro de Formación, orientándolos sobre sus derechos, deberes, prohibiciones, medidas formativas y normas de comportamiento.	✓ EVIDENCIA FOTOGRAFICA
7	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se participó en las actividades convocadas por el Centro de Formación en el marco del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la asistencia a la Brigada de Emergencias, atendiendo los lineamientos institucionales orientados a la prevención de riesgos y la atención de situaciones de emergencia.	✓ EVIDENCIA FOTOGRAFICA
8	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el	Se recibieron y verificaron los bienes y materiales suministrados por la Entidad para el desarrollo de las actividades de formación, dejando constancia mediante la respectiva planilla de entrega y asumiendo la custodia, uso adecuado y conservación de los elementos asignados para el cumplimiento del objeto contractual.	✓ EVIDENCIA FOTOGRAFICA



	Almacén.		
9	Utilizar la plataforma Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	✓ NO APLICA
10	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	✓ NO APLICA
11	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendieron oportunamente los requerimientos realizados por la supervisión del contrato, participando en la revisión.	✓ EVIDENCIA FOROGRAFICA
12	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizaron actividades de apoyo académico y administrativo requeridas para el adecuado desarrollo del proceso de formación, atendiendo las necesidades del Centro de Formación y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos, metas y compromisos establecidos en el objeto contractual.	✓ EVIDENCIA PLANILLAS

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	16226	GIRON - VEREDA LA UNIÓN DE RIONEGRO	2 DE JUNIO	2 DE JUNIO
2	17026	GIRÓN - VEREDA GRANADILLO DE PIEDECUESTA	4 DE JUNIO	4 DE JUNIO
3	17626	GIRON - VEREDA CABAÑA BAJA	6 DE JUNIO	6 DE JUNIO
4	19026	GIRON - VEREDA CABAÑA BAJA	13 DE JUNIO	13 DE JUNIO
5	19626	GIRON - VEREDA CANTALTA	19 DE JUNIO	19 DE JUNIO
6	20126	GIRON - VEREDA MARTA	20 DE JUNIO	20 DE JUNIO

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el



pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9507186109 y el operador APORTES EN LINEA referente al MAYO.

Cordialmente,

DIOMAR JULIAN CARILLO ASCANIO CONTRATISTA
C.C. NO. 1.095.828.196

WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9197544 COORDINADOR ACADÉMICO.



PROCESO			
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO			
NOMBRE DEL FORMATO			
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada	☐
		Pública Reservada	☐

EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9197544 DEL 2026

Correspondientes al periodo del 01 al 30 de JUNIO del 2026

1. REALIZAR LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DEL PROCESO FORMATIVO BASADO EN EL DESARROLLO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN.

Se realizó la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo, en coherencia con el desarrollo curricular del programa de formación.



2. PARTICIPAR CUANDO EL CENTRO DE FORMACIÓN LO REQUIERA, EN JORNADAS DE DISEÑO DESARROLLO CURRICULAR, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIAS TÉCNICAS O PEDAGÓGICAS, PROCESOS DE SELECCIÓN, DISEÑO DE TALLERES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, PROCESOS DE REGISTRO CALIFICADO Y AUTOEVALUACIÓN, LABORES DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA, ACTIVIDADES DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN, PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS, PROMOCIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

Se participó activamente en las jornadas convocadas por el coordinador de la formación, orientadas al diseño y desarrollo curricular y transferencias técnicas o pedagógicas.





3. EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES (TITULADA, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL) DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR, DESARROLLO CURRICULAR Y PROYECTO FORMATIVO DE LOS PROGRAMAS ASOCIADOS A CADA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA DEL OBJETO CONTRATADO.

Se orientaron y desarrollaron las sesiones de formación profesional integral programadas en los ambientes de aprendizaje asignados, de conformidad con el diseño curricular, el desarrollo curricular y el proyecto formativo vigente, garantizando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos para los aprendices.



4. EVALUAR LOS APRENDIZAJES PREVIOS Y EMITIR JUICIOS VALORATIVOS SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA, ADQUIRIDOS POR LOS APRENDICES EN EL DESARROLLO DE SU FORMACIÓN, APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS, PLAZOS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE LA ENTIDAD DEFINA.

Se aplicaron instrumentos de evaluación escrita para verificar el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias previstas en el programa de formación, emitiendo los correspondientes juicios evaluativos de acuerdo con los criterios establecidos y realizando el respectivo registro en las herramientas tecnológicas definidas por la Entidad.





5. REGISTRAR, VERIFICAR Y HACER SEGUIMIENTO OPORTUNO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE LA ENTIDAD DEFINA PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL MEDIANTE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- a) **VERIFICANDO EN EL SISTEMA QUE LA TOTALIDAD DE LOS APRENDICES SE ENCUENTREN MATRICULADOS EN EL RESPECTIVO PROGRAMA DE FORMACIÓN.**
- b) **REGISTRAR OPORTUNAMENTE LOS EVENTOS DE FORMACIÓN, PROYECTOS Y RUTAS DE APRENDIZAJE REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES.**
- c) **COMUNICAR AL COORDINADOR ACADÉMICO OPORTUNAMENTE ANOMALÍAS, INCONSISTENCIAS, NOVEDADES DE APRENDICES Y HALLAZGOS EN EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN.**

Se realizó seguimiento al proceso formativo mediante la verificación de la matrícula y asistencia de los aprendices en los sistemas de información institucionales, validando el registro de huella y la participación en las actividades de formación programadas. Asimismo, se revisó la información académica del grupo y se reportaron oportunamente las novedades identificadas para garantizar la calidad y trazabilidad del proceso de formación.





6. APLICAR Y HACER CUMPLIR EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ, ASÍ COMO EL MANUAL DE CONVIVENCIA DEL CENTRO DE FORMACIÓN.

Se socializó con los aprendices el Reglamento del Aprendiz SENA y el Manual de Convivencia del Centro de Formación, orientándolos sobre sus derechos, deberes, prohibiciones, medidas formativas y normas de comportamiento, con el fin de promover la sana convivencia y el cumplimiento de los lineamientos institucionales durante el proceso de formación.



7. ACATAR LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL SISTEMA DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL TRABAJO Y ASISTIR A LAS CONVOCATORIAS QUE EL CENTRO PROGRAMA.

Se participó en las actividades convocadas por el Centro de Formación en el marco del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la asistencia a la Brigada de Emergencias, atendiendo los lineamientos institucionales orientados a la prevención de riesgos y la atención de situaciones de emergencia.





8. RESPONDER POR LOS BIENES Y ELEMENTOS PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y UNA VEZ FINALIZADO, QUEDAR A PAZ Y SALVO CON EL ALMACÉN.

Se recibieron y verificaron los bienes y materiales suministrados por la Entidad para el desarrollo de las actividades de formación, dejando constancia mediante la respectiva planilla de entrega y asumiendo la custodia, uso adecuado y conservación de los elementos asignados para el cumplimiento del objeto contractual.



11. ATENDER OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS QUE HAGA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se atendieron oportunamente los requerimientos realizados por la supervisión del contrato, participando en la revisión, verificación y recepción de equipos y máquinas destinadas al proceso de formación, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas y al cumplimiento de las necesidades del Centro de Formación.



12. LAS DEMÁS NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Se realizaron actividades de apoyo académico y administrativo requeridas para el adecuado desarrollo del proceso de formación, atendiendo las necesidades del Centro de Formación y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos, metas y compromisos establecidos en el objeto contractual.





FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 09 de junio de 2026		
PRESENTADO A: JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ		
ORDEN DE VIAJE No: 16226	FECHA DE INICIO: 02 de junio de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 02 de junio de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	SENA REGIONAL SANTANDER - CIMI	GIRON - VEREDA LA UNIÓN DE RIONEGRO
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: EVALUAR ZONA Y TERRENO DONDE SE VA A EJECUTAR EL CURSO FORMATIVO "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 6: PROCESO CONSTRUCTIVO (FEC PLACA HUELLA - FEC TRANSFORMACIÓN Y FEP en el CIMII red de conocimiento Construcción) "		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Se realizo el desplazamiento a la vereda la unión con el fin de realizar reconocimiento de terreno. 2. Se realizo el proceso de reconocimiento de terreno en el cual se va a llevar a cabo formación del programa Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias, en el cual se evidencia que el punto es crítico y justifica su ejecución.		
RESULTADOS:		
1. EVALUAR ZONA Y TERRENO DONDE SE VA A EJECUTAR EL CURSO FORMATIVO: Se realizó el desplazamiento a la vereda La Unión, ubicada en el municipio de Rionegro (Santander), con el propósito de efectuar el reconocimiento y la verificación de las condiciones del terreno. Esta actividad permitió identificar las características físicas y de accesibilidad del sector, así como sustentar técnicamente la pertinencia de iniciar el proceso de formación correspondiente al programa complementario de Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias. 2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Durante la jornada se llevó a cabo el reconocimiento del terreno y se definieron los lineamientos generales para el desarrollo del proceso formativo. En este espacio se socializaron aspectos fundamentales como la cantidad de metros a construir, los materiales y herramientas que serán suministrados por el SENA – CIMI, así como los demás apoyos y beneficios contemplados dentro del programa de formación. Esta actividad tuvo como propósito brindar información clara y precisa a los participantes y actores involucrados, garantizando la transparencia, el adecuado entendimiento de los compromisos adquiridos y la correcta ejecución del curso de formación complementaria denominado "Construcción de Pavimento con Placa Huella para Vías Terciarias – Módulo 6: Proceso Constructivo".		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		



1. Fotografías



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Programar inicio del proceso de formación del programa <i>Placa Huella</i> , abordando temas clave con los aprendices para definir lineamientos y compromisos, así como identificar los puntos donde se desarrollará la parte práctica del curso.	Instructor Diomar Julián Carrillo Ascanio	POR DETERMINAR

CONCLUSIONES:

Se cumplió a satisfacción el objeto del desplazamiento y las actividades programadas en la vereda la unión del municipio de Rionegro. Se logró participar en la reunión de socialización del programa *Placa Huella*, fortaleciendo la comunicación con los aprendices y definiendo lineamientos claros para el desarrollo del proceso formativo.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador académico	WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 22 de junio de 2026		
PRESENTADO A: JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ		
ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	03 de junio de 2026	03 de junio de 2026
	04 de junio de 2026	04 de junio de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	Regional Santander - CIMI	GIRÓN - VEREDA GRANADILLO DE PIEDECUESTA
	Regional Santander - CIMI	GIRÓN - VEREDA LA CARPINTEROS DE RIONEGRO
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: EVALUAR ZONA Y TERRENO DONDE SE VA A EJECUTAR EL CURSO FORMATIVO "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 6: PROCESO CONSTRUCTIVO (FEC PLACA HUELLA - FEC TRANSFORMACIÓN Y FEP en el CIMI red de conocimiento Construcción) "		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Se realizo el desplazamiento el día 03 de Junio de 2026 a la vereda Granadillo del municipio de Piedecuesta y el día 04 de Junio de 2026 a la vereda Carpinteros del municipio de Rionegro con el fin de realizar reconocimiento de terreno. 2. Se realizo el proceso de reconocimiento de terreno en las veredas en mención en las cuales se va a llevar a cabo formación del programa Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias, en el cual se evidencia que los puntos están en estado crítico y justifica su ejecución.		
RESULTADOS:		
1. EVALUAR ZONA Y TERRENO DONDE SE VA A EJECUTAR EL CURSO FORMATIVO: Se realizó el desplazamiento el día 03 de Junio de 2026 a la vereda Granadillo del municipio de Piedecuesta y el día 04 de Junio de 2026 a la vereda Carpinteros del municipio de Rionegro (Santander), con el propósito de efectuar el reconocimiento y la verificación de las condiciones del terreno. Esta actividad permitió identificar las características físicas y de accesibilidad del sector, así como sustentar técnicamente la pertinencia de iniciar el proceso de formación correspondiente al programa complementario de Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias. 2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Durante la jornada se llevó a cabo el reconocimiento del terreno y se definieron los lineamientos generales para el desarrollo del proceso formativo. En este espacio se socializaron aspectos fundamentales como la cantidad de metros a construir, los materiales y herramientas que serán suministrados por el SENA – CIMI, así como los demás apoyos y beneficios contemplados dentro del programa de formación.		



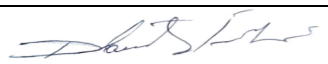
Esta actividad tuvo como propósito brindar información clara y precisa a los participantes y actores involucrados, garantizando la transparencia, el adecuado entendimiento de los compromisos adquiridos y la correcta ejecución del curso de formación complementaria denominado “Construcción de Pavimento con Placa Huella para Vías Terciarias – Módulo 6: Proceso Constructivo”.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Fotografías





COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Programar inicio del proceso de formación del programa <i>Placa Huella</i> , abordando temas clave con los aprendices para definir lineamientos y compromisos, así como identificar los puntos donde se desarrollará la parte práctica del curso.	Instructor Diomar Julián Carrillo Ascanio	POR DETERMINAR
CONCLUSIONES: Se cumplió a satisfacción el objeto del desplazamiento y las actividades programadas en las veredas Granadillo del municipio de Piedecuesta y Carpinteros del municipio de Rionegro. Se logró participar en la reunión de socialización del programa <i>Placa Huella</i> , fortaleciendo la comunicación con los aprendices y definiendo lineamientos claros para el desarrollo del proceso formativo.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador académico	MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 09 de junio de 2026		
PRESENTADO A: JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ		
ORDEN DE VIAJE No: 17626	FECHA DE INICIO: 06 de junio de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 06 de junio de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
		GIRON - VEREDA CABAÑA BAJA
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: IMPARTIR FORMACION TEORICA EN EL CURSO COMPLEMENTARIO "DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 6: PROCESO CONSTRUCTIVO (FEC PLACA HUELLA - FEC TRANSFORMACIÓN Y FEP en el CIMII red de conocimiento Construcción) "		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Se realizo el desplazamiento a la vereda cabaña baja con el fin de realizar proceso evaluativo con los aprendices de acuerdo a cuantificación del definir perfil vial establecido. 2. Se realizo el proceso de formación del programa Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias, en la que se abordarán temas teóricos clave con el fin de adquirir las competencias en el proceso de diseño, planeación y proceso constructivo de las mismas.		
RESULTADOS:		
1. Clase de formación Teórica acerca de cuantificación y presupuesto de acuerdo al perfil vial de una Placa Huella: Se realizó el desplazamiento a la vereda cabaña baja para dar inicio del proceso de formación del programa <i>Placa Huella</i>. Durante la jornada se realizó proceso teórico y evaluativo de acuerdo al perfil vial establecido con los aprendices, logrando una comunicación efectiva y una adecuada coordinación para el desarrollo del proceso formativo. 2. Desarrollo del proceso de formación: Se llevó a cabo el proceso de formación del programa <i>Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias</i>, abordando contenidos teóricos fundamentales relacionados con el diseño, la planeación y el proceso constructivo de las estructuras. Los aprendices adquirieron conocimientos básicos para el desarrollo de las competencias requeridas, fortaleciendo así las bases técnicas necesarias para la etapa práctica del curso.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. Fotografías 2. Transporte informal		



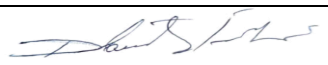
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Seguir con el proceso de formación del programa <i>Placa Huella</i> , abordando temas clave con los aprendices para definir lineamientos y compromisos, así como identificar los puntos donde se desarrollará la parte práctica del curso.	Instructor Diomar Julián Carrillo Ascanio	13 DE JUNIO

CONCLUSIONES:

Se cumplió a satisfacción el objeto del desplazamiento y las actividades programadas en la vereda cabaña baja. Se logró participar en la reunión de socialización del programa *Placa Huella*, fortaleciendo la comunicación con los aprendices y definiendo lineamientos claros para el desarrollo del proceso formativo. Asimismo, se avanzó en la ejecución del programa *Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias*, abordando los temas teóricos necesarios para el fortalecimiento de las competencias técnicas. Las acciones realizadas contribuyeron de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos propuestos y al buen desarrollo del proceso de formación.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador académico	WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA	



Versión: 02

Código:
GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACIÓN GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Girón 06 de JUNIO DE 2026	Código Regional :	68
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	Código Centro:	9224
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1095828196	Fecha de elaboración:	09/06/2026

En desarrollo de la comisión No. 17626 durante los días 06 del mes de Junio de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
06/06/2026	GIRON - VEREDA CABAÑA BAJA	Vehículo - Informal	\$ 40.000
06/06/2026	VEREDA CABAÑA BAJA - GIRON	Vehículo - Informal	\$ 40.000

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:

\$ 80.000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	Nombre completo:	WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA	Nombre completo:	Jorge Ricardo Rozo Hernández
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9197544	Cargo:	Coordinador académico	Cargo:	Subdirector de centro
Firma:		Firma:		Firma:	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 22 de junio de 2026		
PRESENTADO A: JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ		
ORDEN DE VIAJE No: 19026	FECHA DE INICIO: 13 de junio de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 13 de junio de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
		GIRON - VEREDA CABAÑA BAJA
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: IMPARTIR FORMACION TEORICA EN EL CURSO COMPLEMENTARIO "DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 6: PROCESO CONSTRUCTIVO (FEC PLACA HUELLA - FEC TRANSFORMACIÓN Y FEP en el CIMII red de conocimiento Construcción) "		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Se realizo el desplazamiento a la vereda cabaña baja con el fin de realizar proceso evaluativo con los aprendices de acuerdo a cuantificación del definir perfil vial establecido, de igual manera la correcta disposición de los materiales para proceso constructivo. 2. Se realizo el proceso de formación del programa Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias, en la que se abordarán temas teóricos clave con el fin de adquirir las competencias en el proceso de diseño, planeación y proceso constructivo de las mismas.		
RESULTADOS:		
1. Clase de formación Teórica acerca de cuantificación y presupuesto de acuerdo al perfil vial de una Placa Huella: Se realizó el desplazamiento a la vereda cabaña baja para dar inicio del proceso de formación del programa <i>Placa Huella</i>. Durante la jornada se realizó proceso teórico y evaluativo de acuerdo al perfil vial establecido con los aprendices, logrando una comunicación efectiva y una adecuada coordinación para el desarrollo del proceso formativo. 2. Desarrollo del proceso de formación: Se llevó a cabo el proceso de formación del programa <i>Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias</i>, abordando contenidos teóricos fundamentales relacionados con el diseño, la planeación y el proceso constructivo de las estructuras. Los aprendices adquirieron conocimientos básicos para el desarrollo de las competencias requeridas, fortaleciendo así las bases técnicas necesarias para la etapa práctica del curso.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. Fotografías 2. Transporte informal		



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Seguir con el proceso de formación del programa <i>Placa Huella</i> , abordando temas clave con los aprendices para definir lineamientos y compromisos, así como identificar los puntos donde se desarrollará la parte práctica del curso.	Instructor Diomar Julián Carrillo Ascanio	POR DETERMINAR

**CONCLUSIONES:**

Se cumplió a satisfacción el objeto del desplazamiento y las actividades programadas en la vereda cabaña baja. Se logró participar en la reunión de socialización del programa *Placa Huella*, fortaleciendo la comunicación con los aprendices y definiendo lineamientos claros para el desarrollo del proceso formativo. Asimismo, se avanzó en la ejecución del programa *Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias*, abordando los temas teóricos necesarios para el fortalecimiento de las competencias técnicas. Las acciones realizadas contribuyeron de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos propuestos y al buen desarrollo del proceso de formación.

DATOS DEL CONTRATISTA**NOMBRE Y APELLIDO**

DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO

FIRMA**VISTO BUENO SUPERVISOR****CARGO DEL SUPERVISOR**

Coordinador académico

**NOMBRE Y APELLIDO
SUPERVISOR**

MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO

FIRMA



Versión: 02

Código:
GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACIÓN GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Girón 13 de JUNIO DE 2026	Código Regional :	68		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	Código Centro:	9224		
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1095828196	Fecha de elaboración:	22/06/2026		
En desarrollo de la comisión No. 19026 durante los días 13 del mes de Junio de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:					
FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO		
13/06/2026	GIRON - VEREDA CABAÑA BAJA	Vehículo - Informal	\$ 40.000		
13/06/2026	VEREDA CABAÑA BAJA - GIRON	Vehículo - Informal	\$ 40.000		
RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:			\$ 80.000		
Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.					
Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.					
COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	Nombre completo:	MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO	Nombre completo:	Jorge Ricardo Rozo Hernández
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9197544	Cargo:	Coordinador académico	Cargo:	Subdirector de centro
Firma:		Firma:		Firma:	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 25 de junio de 2026		
PRESENTADO A: JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ		
ORDEN DE VIAJE No: 19626	FECHA DE INICIO: 19 de junio de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 19 de junio de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	SANTANDER	GIRON - VEREDA CANTALTA
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: IMPARTIR FORMACION TEORICA EN EL CURSO COMPLEMENTARIO "DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 6: PROCESO CONSTRUCTIVO (FEC PLACA HUELLA - FEC TRANSFORMACIÓN Y FEP en el CIMII red de conocimiento Construcción) "		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Se realizo el desplazamiento a la vereda Cantalta con el fin de realizar proceso de evaluación e identificación de punto crítico para apertura y ejecución de curso formativo de Placa Huella. 2. Se realizo socialización con los lideres y comunidad respecto del proceso de formación del programa Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias, en la que se abordarán temas teóricos clave con el fin de adquirir las competencias en el proceso de diseño, planeación y proceso constructivo de las mismas.		
RESULTADOS:		
1. Identificación de punto crítico para apertura y ejecución de curso formativo de Placa Huella: Se realizó el desplazamiento a la vereda cantalta con el fin de identificar punto crítico y se justifica dar inicio del proceso de formación del programa <i>Placa Huella</i>. Durante la jornada se realizó proceso evaluativo del terreno en el cual se evidencia el mal estado y se justifica la ejecución del curso de formación relacionado. 2. Socialización lideres y comunidad interesada: En este espacio se socializaron aspectos fundamentales como la cantidad de metros a construir, los materiales y herramientas que serán suministrados por el SENA – CIMI, así como los demás apoyos y beneficios contemplados dentro del programa de formación. Esta actividad tuvo como propósito brindar información clara y precisa a los participantes y actores involucrados, garantizando la transparencia, el adecuado entendimiento de los compromisos adquiridos y la correcta ejecución del curso de formación complementaria denominado "Construcción de Pavimento con Placa Huella para Vías Terciarias – Módulo 6: Proceso Constructivo".		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. Fotografías 2. Transporte informal		



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Seguir con el proceso de formación del programa <i>Placa Huella</i> , abordando temas clave con los aprendices para definir lineamientos y compromisos, así como identificar los puntos donde se desarrollará la parte práctica del curso.	Instructor Diomar Julián Carrillo Ascanio	POR DETERMINAR

**CONCLUSIONES:**

Se cumplió a satisfacción el objeto del desplazamiento y las actividades programadas en la vereda Cantalta del municipio de Girón, Se logró participar en la reunión de socialización del programa *Placa Huella*, fortaleciendo la comunicación con los aprendices y definiendo lineamientos claros para el desarrollo del proceso formativo.

DATOS DEL CONTRATISTA**NOMBRE Y APELLIDO**

DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO

FIRMA**VISTO BUENO SUPERVISOR****CARGO DEL SUPERVISOR**

Coordinador académico

**NOMBRE Y APELLIDO
SUPERVISOR**WILLIAM ALBERTO MEJIA
SANTAMARÍA**FIRMA**



Versión: 02

Código:
GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACIÓN GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Girón 19 de JUNIO DE 2026	Código Regional :	68		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	Código Centro:	9224		
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1095828196	Fecha de elaboración:	25/06/2026		
En desarrollo de la comisión No. 19626 durante los días 19 del mes de Junio de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:					
FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO		
19/06/2026	GIRON - VEREDA CANTALTA	Vehículo - Informal	\$ 40.000		
19/06/2026	VEREDA CANTALTA - GIRON	Vehículo - Informal	\$ 40.000		
RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:			\$ 80.000		
Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.					
Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.					
COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	Nombre completo:	WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARÍA	Nombre completo:	Jorge Ricardo Rozo Hernández
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9197544	Cargo:	Coordinador académico	Cargo:	Subdirector de centro
Firma:		Firma:		Firma:	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 25 de junio de 2026		
PRESENTADO A: JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ		
ORDEN DE VIAJE No: 20126	FECHA DE INICIO: 20 de junio de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 20 de junio de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	SANTANDER	GIRON - VEREDA MARTA
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: IMPARTIR FORMACION TEORICA EN EL CURSO COMPLEMENTARIO "DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 6: PROCESO CONSTRUCTIVO (FEC PLACA HUELLA - FEC TRANSFORMACIÓN Y FEP en el CIMII red de conocimiento Construcción) "		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Se realizo el desplazamiento a la vereda marta con el fin de realizar proceso de evaluar y definir puntos de acopio de materiales para una correcta disposición de los mismos para proceso constructivo. 2. Se realizo inducción seguridad y salud en el trabajo y entrega de EPPS, con el fin de ejecutar la parte práctica del curso de la manera más segura.		
RESULTADOS:		
1. Definir punto de acopio de materiales: Se realizó el desplazamiento a la vereda marta con el fin de identificar puntos de acopio de materiales, para así dar inicio del proceso de formación del programa <i>Placa Huella</i>. Durante la jornada se realizó proceso de identificar punto de acopio seguro para materiales, esto para salvaguardar y garantizar la correcta disposición de los mismos. 2. Desarrollo Inducción SST: Se llevó a cabo socialización e inducción relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo, de igual manera se entregaron algunos elementos de protección personal. Esto con el fin de desarrollar la parte práctica del curso formativo de manera segura.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. Fotografías 2. Transporte informal		



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Seguir con el proceso de formación del programa <i>Placa Huella</i>, abordando temas clave con los aprendices para definir lineamientos y compromisos, así como identificar los puntos donde se desarrollará la parte práctica del curso.	Instructor Diomar Julián Carrillo Ascanio	POR DETERMINAR

**CONCLUSIONES:**

Se cumplió a satisfacción el objeto del desplazamiento y las actividades programadas en la vereda marta. Se logró participar en la reunión de socialización relacionada con Seguridad y Salud en el trabajo, de igual manera con la entrega de elementos de protección personal EPP, se hace esta actividad previa a iniciar parte práctica del programa de formación "*Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias*". Las acciones realizadas contribuyeron de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos propuestos y al buen desarrollo del proceso de formación.

DATOS DEL CONTRATISTA**NOMBRE Y APELLIDO**

DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO

FIRMA**VISTO BUENO SUPERVISOR****CARGO DEL SUPERVISOR**

Coordinador académico

**NOMBRE Y APELLIDO
SUPERVISOR**

WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARÍA

FIRMA

				Versión: 02	
				Código: GRF-F-076	
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO					
COMPROBANTE LEGALIZACIÓN GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS					
CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:		Girón 20 de JUNIO DE 2026		Código Regional : 68	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO		Código Centro: 9224	
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:		1095828196		Fecha de elaboración: 25/06/2026	
En desarrollo de la comisión No. 20126 durante los días 20 del mes de Junio de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:					
FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO		MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO		VALOR PAGADO
20/06/2026	GIRON - VEREDA MARTA		Vehículo - Informal		\$ 40.000
20/06/2026	VEREDA MARTA - GIRON		Vehículo - Informal		\$ 40.000
RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:					\$ 80.000
Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.					
Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.					
COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO	Nombre completo:	WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIÁ	Nombre completo:	Jorge Ricardo Rozo Hernández
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9197544	Cargo:	Coordinador académico	Cargo:	Subdirector de centro
Firma:		Firma:		Firma:	